

COORDINACIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO

Acta entrega - recepción de documentos

La Asamblea Nacional recibe de, con C.C. los **documentos habilitantes para el ingreso a la institución** conforme lo siguiente.

Dependencia.....

Cargo.....

	DOCUMENTACIÓN HABILITANTE	ENTREGADO	OBSERVACIÓN
1	Hoja de Vida conforme al formulario establecido y fotografía actualizada		
2	Copia a color de la cédula de ciudadanía y certificado de votación vigente.		
3	Copia notariada u original del certificado de preparación académica o copia del título de tercer o cuarto nivel y registro del Senescyt.		
4	Copias notariadas u original de los certificados laborales en caso de detallarse en la hoja vida.		
5	Copias notariadas u original de los certificados de capacitación de los últimos 5 años en caso de señalarse en la hoja vida.		
6	Certificado de no tener impedimento para ocupar cargo público, emitido por el Ministerio del Trabajo		
7	Copia del carnet en el caso de personas con discapacidad o que tenga a su cargo una persona en esta condición y que pertenezca a su núcleo familiar, sea cónyuge o conviviente en unión de hecho legalmente reconocida, padre, madre o hijo o hija (sustituto debidamente calificado)		
8	Impresión del historial laboral obtenido de la página web del IESS		
9	Constancia de otorgamiento de Declaración Patrimonial Jurada Electrónica emitida por la Contraloría General del Estado.		
10	Declaración jurada ante notario público de no encontrarse incurso en la prohibición constante en la Disposición Reformatoria Cuarta de la Ley Orgánica para la Aplicación de la Consulta Popular efectuada el 19 de febrero de 2017.		
11	En caso de ser extranjero: Adjuntar copias a color de: Pasaporte vigente a la fecha de presentación y visa vigente otorgada por el Gobierno del Ecuador		
12	Si la cesación de funciones se produce en entidades públicas o comisión de servicios, presentar un certificado de haber percibido Fondos de Reserva o el último rol de pagos.		
13	En caso de ser jubilado, presentar la respectiva certificación que habilite su vinculación.		

Nota: Si la cesación de funciones se produce en entidades públicas o comisión de servicios, además deberá presentar el número de Reforma Web que demuestre no estar activo en el Ministerio de Finanzas (otorgado por la entidad en la que laboraba o de origen).

Clausula:

DECLARO que los documentos entregados son verdaderos y no he ocultado ningún acto o hecho por lo que me responsabilizo por la no presentación de estos documentos dentro del plazo, por cualquier falsedad, inexactitud o adulteración comprobada en la documentación presentada. Cualquiera de las situaciones dará lugar a las sanciones y consiguientes administrativas o penales.

Número de hojas receiptadas:

Fecha de Entrega:

<p>Firma de quien recibe:</p> <p>Nombre Receptor</p>	<p>Nombre y firma de la persona que entrega:</p> <p>(Acepto la clausula indicada)</p>
--	---